

Reglamento

El próximo día 6 de Noviembre se celebrará en Calatayud la **III edición del 10k "Ciudad de Calatayud"** en circuito no homologado. El Excmo. Ayuntamiento de Calatayud promueve este evento deportivo, que cuenta con la organización del A.D. JALON y la Federación Aragonesa de Atletismo, prueba que se incluye en su calendario autonómico bajo el control técnico del Comité Territorial de Jueces FAA.

Artículo 1.- Información General

El horario de comienzo de la prueba será las **10:30**. La salida se producirá desde la **Feria de Muestras de Calatayud**.

Hora	Categoría	Año Nacimiento	Metros	Vueltas circuito	Premios
10:30	Absoluta M y F	Todas	10 Km	2	Trofeo 1º/5º
10.30	Veteranos A M y F	35 – 49 años	10 Km	2	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Veteranos B M y F	50 y + años	10 Km	2	Trofeo 1º-2º-3º
10.30	Atletas Locales* M y F	Todos*	10 Km	2	Trofeo 1º/5º
10.30	Clubes	Todos	10 Km	2	1º-2º-3º Trofeo y lote productos
11:30	Escolares A M y F	2011-2012-2013	100m.		Trofeo 1º-2º-3º, Medalla hasta el 10º
	Escolares B M y F	2008-2009-2010	500m.		Trofeo 1º-2º-3º, Medalla hasta el 10º
	Escolares C M y F	2005-2006-2007	1000m.		Trofeo 1º-2º-3º, Medalla hasta el 10º
	Escolares D M y F	2003-2004	2000m.		Trofeo 1º-2º-3º, Medalla hasta el 10º

Para tener derecho a todos los premios será obligatorio asistir personalmente al acto de entrega que tendrá lugar a las 12:30 en la zona de meta, estando en disposición de acreditar su edad y condición. **Los trofeos no serán acumulables.**

Entregándose en el orden **Absoluta (llegados a meta sea cual sea su categoría)**, Veteranos A y B, y Local

*Atleta Local: persona perteneciente a algún Club de Atletismo de Calatayud y/o Comarca.

La clasificación de Clubes se hará sumando los puestos de los CUATRO primeros atletas de cada club CORRECTAMENTE INSCRITOS

Los atletas que pueden participar en la misma son los siguientes:

- Atletas con licencia Federada (Federada Autonómica y Federada Nacional)
- Atletas sin licencia Federada.
- Los atletas extranjeros sólo podrán participar con ficha de la Federación Aragonesa de Atletismo, salvo las excepciones que recoge el reglamento de carreras de la RFEA en su artículo 3.4. Sí que podrán participar atletas extranjeros sin licencia, pero no podrán optar a los premios económicos si los hubiera.

Artículo 2.- Inscripciones. (hasta 300 participantes)

ON LINE: www.adjalon.es

Presenciales:

- **Deportes 9:** C/ Glen Ellyn, 16. 50300 Calatayud
- **Deportes Zenit:** C/ Maria Guerrero, 14. Zaragoza
- **Deportes Running C/ Ricla,**2. Zaragoza
- **Fartleck Sport C/Tomás Bretón** 46, Zaragoza

Fechas	Cuota inscripción Federados	Cuota inscripción NO FEDERADOS
Hasta el 5 de Noviembre a las 14.00	10 €	13 €
ESCOLARES hasta el 5 Nov 14:00	GRATUITO, NO SE ADMITIRÁN INSCRIPCIONES EL DÍA DE LA PRUEBA	

Teléfono de información: **615 120 447** y Correo electrónico: adjaloncalatayud@gmail.com

Todo el que se inscriba antes del **LUNES 31** de Octubre podrá tener el dorsal personalizado con su nombre o nick. Pasada esa fecha no se garantiza esa posibilidad.

Recogida de dorsales: sábado 5 en Deportes 9 en horario comercial, y **el día de la prueba** desde las 9:30 a las 10:15 en la zona de salida y meta (paseo de las Cortes de Aragón). Todo corredor recibirá al finalizar la prueba una bolsa de obsequios, disponiendo además de puesto de avituallamiento tras la línea de meta.

Artículo 3.- Seguros.

Todos los participantes inscritos correctamente en la prueba estarán cubiertos con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. La organización dispone del correspondiente seguro de responsabilidad civil. Queda totalmente prohibida la participación de corredores no inscritos.

La organización recomienda hacerse una revisión médica y / o prueba de esfuerzo a todas aquellas personas que no hayan corrido una prueba de similares características anteriormente o lleven un período prolongado de tiempo sin realizar actividad física.

Artículo 4.- Aspectos técnicos.

Será descalificado cualquier atleta que, a sabiendas de su imposibilidad de participar, proporcione datos erróneos a la Organización, para poder hacerlo. Se debe recordar que las reclamaciones deberán hacerse ante el Juez Árbitro de la prueba, hasta 30 minutos después de hacerse pública la clasificación de la carrera. La carrera podrá ser suspendida si así lo decide la organización junto con la autorización del Juez Árbitro de la prueba.

La participación en la competición supone la aceptación del presente Reglamento, reservándose la Organización el derecho a modificar aquellos aspectos de la prueba que por causa mayor sea necesario, previa autorización del Juez Árbitro de la competición.

Todo lo no previsto en este reglamento, será resuelto por el Juez Arbitro, de acuerdo con el reglamento en vigor de la IAAF, la RFEA y FAA

Artículo 5.- Cronometraje y resultados.

El control de tiempos y puestos se realizará mediante el sistema de jurado FAA. Los resultados de la **“III 10k CIUDAD DE CALATAYUD”** podrán verse en la página www.federacionaragonesadeatletismo.com en la sección calendario y en www.adjalon.es

Artículo 5.- Servicios al corredor

- Se dispondrá de ambulancia en la zona de salida / meta.
- Guardarropa
- Duchas y vestuarios en el Polideportivo Municipal de Calatayud
- Bolsa del corredor